

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, Dr. Augusto Tama yo Vargas, Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, señor José Fernández Pinillos, Dr. Estuardo Núñez Ha gue, Dr. Félix Denegri Luna, señor Víctor Salazar Vera y Dr. Gus tayo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión a las 5.30 pm. No asistieron, con aviso, el General Manuel Remond Cár denas, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. José Agustín de la Puente Candamo, el Dr. Guillermo Lohmann Villena, el Dr. Guiller mo Durand Flórez y el Dr. Alberto Tauro.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior N° 237 del mar tes 19 de febrero de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dio lectura a los siguientes documentos:

Del Alcalde de Lima, comunicando haberse acordado la ubica ción de los monumentos a Garcilaso de la Vega y Sánchez Carrión, el primero en el área comprendida entre el Centro Cívico y la Av. España y el segundo en la berma central del Paseo de la Repúbli ca, entre la avenida Roosevelt y jirón Miguel Aljovín.- Se acor dó agradecer.

Del Dr. Héctor Centurión Vallejo, informando sobre las dos casas que habitó Bolívar cuando estuvo en Trujillo, en diciembre de 1823 y a partir del 3 de marzo de 1824; una en la calle San Martín N° 564 y la otra en la calle Pizarro N° 446, actualmente ocupada por una sucursal del Banco Central de Reserva, en la cual existe el escritorio que utilizó. Después de un cambio de ideas se acordó colocar la placa conmemorativa en la calle Pizarro N° 446, en la Plaza de Armas.- Se acordó agradecer el Dr. Centurión y cursar un oficio al Presidente del Comité Departamental del Sesquicentenario de la Independencia del Perú dándole a conocer el acuerdo tomado.

Del Dr. Vidal Palacios Quintana, sugiriendo la creación del Archivo Departamental de Junín en Huancayo. El señor Víctor Sala zar Vera se adhirió al pedido, pero se acordó comunicarle que se dirija a la Directora del Instituto Nacional de Cultura haciendo esta propuesta.

Del General Carlos A. Salas, Presidente del Instituto Nacio nal Sanmartiniano de Buenos Aires, informando haber recibido las cuatro primeras series de la Colección Documental y la obra El Protectorado que fueron donadas a ese Instituto.

Del Secretario General del Ministerio de Guerra, informando que, previas las coordinaciones respectivas con la Segunda Región Militar, el Ministro de Guerra había dispuesto que los trabajos de construcción del Pabellón de Tropa del B.I. 39, se efectúen de acuerdo con lo programado por la Comisión Nacional.- Se acordó a gradecer y enviar fotocopia de este documento al ingeniero cons tructor y al Jefe del B.I. 39.

Pedido del Director del Museo de Historia de la Universidad de San Agustín de Arequipa, Dr. Eloy Linares Málaga, solicitando la donación de la Colección Documental, la Historia del Protectorado y las otras publicaciones de la Comisión Nacional.- Aprobada por unanimidad.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente reiteró la invitación para la sesión solemne del 28 del presente, organizada por la Sociedad Bolivariana del Perú en coordinación con la Comisión Nacional, recordando el sesquicentenario de la resolución del Congreso que confirió al Libertador Bolívar la suprema autoridad política y militar.

Dio cuenta haber cursado unas notas al escultor Aurelio Bernardino Arias y al Jefe del Servicio de Material de Guerra, solicitando la coordinación para el traslado a la ciudad de Ayacucho de los dos ángeles de la fama, la trompeta, el medallón de Bolívar y el escudo nacional.

Informó igualmente haber solicitado al escultor Aurelio Bernardino Arias y a la casa MYGSA, a fin de que presenten sus presupuestos para la confección de lámparas votivas para los monumentos de Junín y Ayacucho.

Informó que la Casa Nacional de Moneda y el artista Armando Pareja, habían hecho algunas observaciones con respecto al ribete o reborde que deben llevar las medallas conmemorativas del sesquicentenario de las batallas de Junín y Ayacucho, en el sentido de que por razones de seguridad y economía es conveniente el reborde.- Después de un cambio de ideas se acordó aprobar la sugerencia del señor Pareja.

Informó que se ha publicado el volumen 3° "Gobierno Virreinal del Cuzco" del Tomo XXII, Documentación Oficial Española, que ha estado a cargo del Dr. Horacio Villanueva Urteaga, y con el cual se completa la quinta serie de la Colección Documental. Hizo notar su complacencia por la aparición de este volumen, y exhortó a los historiadores que tienen a su cargo volúmenes por terminar y en preparación se sirvan acelerar los trabajos, para ver cumplida en el año 1974 la publicación de la sexta y séptima series.- Se acordó agradecer al Dr. Villanueva Urteaga por la publicación de este volumen.

El Dr. Gustavo Pons Muzzo en su condición de Delegado del Instituto Sanmartiniano del Perú y por encargo de su Presidente, Dr. José Rubio Rolando hizo presente la protesta del Instituto por algunas palabras pronunciadas por el Teniente Coronel Abel Carrera Naranjo, Asesor de la Comisión Nacional, en las conferencias para maestros sustentadas en el Auditorium del Instituto, de acuerdo al programa elaborado por la Comisión Nacional. Dijo que el Instituto Sanmartiniano había prestado gentilmente su local para que se sustentaran estas conferencias del ciclo bolivariano, demostrando con ello que no alienta ningún propósito de rivalidad histórica, pero que las palabras del orador habían causado profundo desagrado porque se había ofendido la memoria del gene-

ral San Martín, pronunciándose juicios equivocados y se había falsado la verdad de los hechos históricos sobre su obra militar en el Perú, con el agravante de haberlo hecho en su propia casa levantada por los sanmartinianos del Perú para honrar su memoria.

El señor Presidente lamentó muchísimo lo ocurrido, atribuyéndolo a una ligereza del orador pero no a un propósito de ofender la sagrada memoria del Libertador don José de San Martín y solicitó al Dr. Pons Muzzo que lleve al Dr. Rubio Rolando las excusas de la Comisión Nacional.

El Mayor General Suero, como miembro de la Directiva del Instituto, se adhirió a la protesta.

El Dr. Félix Denegri Luna, en su condición de delegado de la Comisión Nacional ante el Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta Peruano Venezolana, informó sobre el viaje a la ciudad de Caracas de la delegación peruana de la Comisión Mixta. Dijo que el viaje fue satisfactorio, por haberse acogido los planteamientos hechos por la delegación peruana, habiéndose tomado importantes decisiones y sostenido una conversación con el Presidente electo, quien ofreció la más amplia colaboración. Que aparte de estos acuerdos, trató con el Secretario de la Sociedad Bolivariana, Dr. Escalona, quien en nombre de la Sociedad Bolivariana ofreció contribuir con los gastos del Congreso Bolivariano a realizarse en Lima, corriendo por cuenta de Venezuela los pasajes y del Perú el hospedaje y Secretaría. Dio lectura a los acuerdos tomados, la relación de las obras a ejecutarse y de los actos a conmemorarse, cuyo monto solamente en obras llega a los 80 millones de soles.- El señor Presidente expresó su complacencia al Dr. Denegri Luna por su participación como delegado de la Comisión Nacional ante esta importante comisión y solicitó un voto de aplauso, que fue aprobado por unanimidad.- El Dr. Denegri Luna agradeció.

El señor Presidente pidió disculpas por tener que retirarse de la sesión para atender un compromiso antelado. Solicitó al General Luis Vignes Rodríguez presidiera la sesión.

Asume la Presidencia el General Luis Vignes Rodríguez y continúa la sesión.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité, dio lectura a una carta de la Industrial Gráfica, S.A. solicitando 70 carátulas adicionales para el volumen 1º del Tomo XV Primer Congreso Constituyente para reemplazar las carátulas que por razones de trabajo al momento de encuadernar se han dañado.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el presupuesto por S/. 7,802.00 del carpintero Severo Cabezas Galván, por la confección de ocho bases de madera con parrillas, para colocar las cajas de la Colección Documental que se almacenan en el Colegio Militar Leoncio Prado, con las siguientes dimensiones: cuatro bases de 2.82 x 1.08; tres bases de 3.10 x 1.08; y una base de 3.42 x 0.95 ctms.- Puesto al voto fue aprobado.

Distribuyó entre los asistentes una nueva lista actualizada de las cinco series publicadas, de los volúmenes que están por terminar de imprimirse y de los volúmenes que están en proceso, algunos de los cuales están por salir.- El señor Presidente agradeció su colaboración.

CÓMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dio lectura al informe N° 77 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de la obra de la tercera etapa del Real Felipe.

Presentó la valorización por S/. 206,627.52 de los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante por alza salarial, desgaste de herramientas y transporte de materiales para las obras del monumento en Ayacucho.- El General Vignes manifestó que la valorización es correcta y que se ajustaba a lo dispuesto en la Resolución N° 01-73-VI-CROC.- Puesto al voto fue aprobado.

Dio lectura a una comunicación del escultor Camulfo Vivanco informando haber terminado el modelado en yeso de la figura ecuestre del Coronel Rázuri.- Se nombró una comisión que está compuesta por el General Luis Vignes Rodríguez, el Br. Benigno Sierralta Gutiérrez y el señor Víctor Salazar Vera.- Se acordó recibir el próximo viernes 1° a las 10.00 a.m.

Dio cuenta que el escultor Roberto Tuní Garcilaso ha solicitado se nombre una comisión para inspeccionar el avance del modelado en yeso del monumento a Garcilaso de la Vega, para que se le acuerde la entrega de la primera armada conforme al contrato.- Se nombró la comisión, que está integrada por los miembros que recibirán el modelado de la figura ecuestre del Coronel Rázuri.

Dio lectura a una comunicación del ingeniero Salvador Riera Segalés, sobre los trabajos en el taller de fundición del Servicio de Material de Guerra que se vienen interrumpiendo debido a la falta de colaboración del Jefe de Talleres, quien por descontento o por causas ajenas perjudica las delicadas labores de fundición, que inciden en la demora de las entregas; no pudiendo correr el peligro de nuevos retrasos, por lo que solicita se asigne un personal exclusivo bajo su responsabilidad, para evitar que sin su consentimiento se les ordene hacer otros trabajos.- El General Vignes ofreció tratar el asunto con el Jefe del indicado Servicio, disponiendo que todas las obras de la Comisión Nacional sean encargadas al ingeniero Riera Segalés, disponiendo por memorandum las medidas a tomarse.

Presentó la factura por S/. 30,000.00 del señor Bruno Campaigo la por cinco placas conmemorativas, cuatro de Bolívar y una de Sánchez Carrión, a razón de S/. 6,000.00 cada una, para colocarse en los lugares anteriormente acordados.- Puesto al voto fue aprobado.

Informó haber remitido a Trujillo la placa conmemorativa que deberá colocarse en la casa donde vivió Bolívar, en la calle Pizarro N° 446, de la Plaza de Armas, que se encuentra actualmente ocupada por una Sucursal del Banco Central de Reserva.

Presentó el proyecto del texto de la placa que deberá colocarse en el monumento a los Próceres, sobre la acción de la Caballería patriota vencedora en Junín. -Quedó pendiente para aprobarlo en la próxima sesión.

Presentó el presupuesto de la Casa Nacional de Moneda para la acuñación de 750 medallas conmemorativas del sesquicentenario de la batalla de Junín, de 0.70 mm. de diámetro, patinadas y laqueadas, a razón de S/ 210.00 unidad, con las siguientes características: al anverso dos Húsares de Junín y en el reverso el monumento conmemorativo de la batalla de Junín, circundado por la leyenda: "Sesquicentenario de la victoria de Junín 1824-1974", considerándose el reborde. -Puesto al voto, fue aprobado, corriendo por cuenta de la Casa Nacional de Moneda la confección de los cuños.

Se levantó la sesión, siendo las 8.15 p.m.

URM/epa.